

Portoviejo, mayo 10 del 2010



Sr. Pablo Javier Bermúdez Espinales

Accionista de la empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE SUMINISTROS IMPORBERMES S.A.

Ciudad.

Para los fines legales pertinentes, comunico a usted que en la escritura pública de constitución de la empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE SUMINISTROS IMPORBERMES S.A., con domicilio en la ciudad de Portoviejo, protocolizada en la Notaría Sexta del cantón Portoviejo, el martes 27 de abril del 2010, usted fue designado unánimemente, Gerente General de la referida empresa y, como tal, tiene la facultad de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Dicha designación es por el tiempo de 5 años, que correrán a partir de la fecha de inscripción de la compañía en el Registro Mercantil de Portoviejo. Este nombramiento consta en la Cláusula Tercera de las disposiciones generales de la escritura pública referida Ut Supra. De acuerdo a los estatutos usted puede también ejercer la representación legal conjunta o separadamente con el Presidente de la sociedad.

Con estos antecedentes, díguese usted tomar posesión de sus funciones al pie de la presente comunicación y, luego, proceda a hacer inscribir este nombramiento en el registro ya mencionado, afín de que se legitime su personería.

Atentamente

Abg. Milton Sócrates Bermúdez Soza  
Accionista

Habiendo sido designado Gerente General y Representante Legal de la empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE SUMINISTROS IMPORBERMES S.A., acepto el cargo mencionado y ofrezco, en aras de los intereses de la compañía, ejercer mis funciones con responsabilidad y ajustado a las disposiciones legales y estatutarias. Para constancia de lo aseverado firmo al pie de la presente.

Pablo Javier Bermúdez Espinales.  
Accionista

En la Presente fecha queda Inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Con el N.º 266 Repertorio N.º 28  
PORTOVIJEJO, 11 mayo 2010

Abg. Carmen Chana Cordero  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO